

Asimismo, hay fincas en el padrón municipal de bienes inmuebles que no consta ningún nombre de propietario:

Ref. catastral	Situación
15300-12	Racó de Santa Llúcia.
15300-13	Racó de Santa Llúcia.
15300-14	Racó de Santa Llúcia.
15300-15	Racó de Santa Llúcia.
16295-01	Racó de Santa Llúcia.
16295-02	Racó de Santa Llúcia.
16295-03	Racó de Santa Llúcia.
16295-04	Racó de Santa Llúcia.
16295-05	Racó de Santa Llúcia.
16295-06	Racó de Santa Llúcia.
16295-07	Racó de Santa Llúcia.
16295-08	Racó de Santa Llúcia.
13316-02	Racó de Santa Llúcia.
14290-01	Racó de Santa Llúcia.
14290-02	Racó de Santa Llúcia.
14290-05	Racó de Santa Llúcia.
14290-09	Racó de Santa Llúcia.
14290-13	Racó de Santa Llúcia.
14290-21	Racó de Santa Llúcia.
16292-05	Racó de Santa Llúcia.
16292-06	Racó de Santa Llúcia.
16292-07	Racó de Santa Llúcia.
16292-11	Racó de Santa Llúcia.
16292-15	Racó de Santa Llúcia.
16292-16	Racó de Santa Llúcia.

Vilanova i la Geltrú, 28 de junio de 2001.—El segundo Teniente de Alcalde y Presidente del Área de Acción Territorial, Jordi Valls i Fuster.—41.314.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escola Universitària Politècnica de Barcelona de la Universitat Politècnica de Catalunya sobre extravió de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravió de título de Arquitecto Técnico en Ejecución de Obras, expedido el 30 de julio de 1970 a favor de don Jorge Gallén García.

Barcelona, 5 de julio de 2001.—La Administradora.—41.116.

Resolución de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada sobre extravió de título.

Se hace público según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravió del título de Licenciado en Farmacia de Ali Mimum Abdelkader Chaouki, natural de Melilla, expedido el 23 de noviembre de 1992 y registrado en el folio 63, número 31 de la Facultad de Farmacia de Granada.

Granada, 22 de mayo de 2001.—El Secretario, Manuel Miró Jodral.—41.235.

Resolución de la Universidad de La Laguna sobre publicación por extravió de un título oficial universitario.

Solicitado por don Enrique Alberto García Rodríguez, natural de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Santa Cruz de Tenerife, nacido el día 27 de septiembre de 1963, con documento nacional de identidad 43.620.415, la expedición de un duplicado por extravió de su título de Licenciado en Marina Civil (Sección Náutica), a fin de que, por término de treinta días, se puedan oír reclamaciones.

La Laguna, 12 de julio de 2001.—El Decano del Centro Superior de Náutica y Estudios del Mar, José Perera Marrero.—41.298.

Resolución de la Universidad de Zaragoza, Facultad de Medicina, sobre extravió de título.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 se hace pública en este «Boletín Oficial del Estado» la solicitud de un duplicado por extravió del original del título de licenciada en Medicina y Cirugía, expedido a favor de doña María Carmen Álvarez García, el día 27 de julio de 1993. Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se remitirá al Ministerio para la expedición oportuna.

Zaragoza, 18 de julio de 2001.—El Secretario, Jesús María Garagorri Otero.—41.124.